

Ciudad de México, a 11 mayo de 2026

**MINUTA DE 4ta SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR 2026-2027
DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS (SAN SIMÓN)**

Cuarta Sesión Extraordinaria de Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, encargado de determinar la factibilidad y viabilidad de los proyectos específicos para la consulta de Presupuesto Participativo de los ejercicios fiscales 2026 y 2027.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día once de mayo dos mil veintiséis, en las instalaciones de la Alcaldía Benito Juárez, ubicadas en avenida División del Norte, Núm. 1611, colonia Santa Cruz Atoyac, C. P. 03310, Salón de Alcaldes de la Alcaldía Benito Juárez, da inicio a la 4ta sesión extraordinaria de Órgano Dictaminador encargado de determinar la factibilidad y viabilidad de los proyectos específicos para la consulta de Presupuesto Participativo, de los ejercicios fiscales 2026 y 2027.

De conformidad con el Orden del Día:

I.- Lista de asistencia a Órgano Dictaminador, IECM, Contraloría y Contraloría Ciudadana.

Se procede al pase lista de asistencia y verificación de Quórum. **Se informa que existe Quórum legal.**

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Toda vez que, el Orden del Día fue enviado con antelación, se pregunta de manera económica a los integrantes del Órgano Dictaminador, si se dispensa su lectura. **Se aprueba por unanimidad.**

Asimismo, se procede a la votación solicitando se levante la mano si se aprueba el Orden del Día. **Se aprueba por unanimidad.**

III.- Lectura y dictaminación de la agenda de folios de proyectos de presupuesto participativo.

Antes de iniciar se recuerda que derivado de los **Criterios orientadores para el funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027**, en su **CAPÍTULO XII. DE LAS REGLAS DE DELIBERACIÓN; Artículo 50. Rondas de discusión.**



Se procede a la lectura y dictaminación de los 2 proyectos designados:

Folio	Unidad Territorial	Nombre proyecto	Se Dictamina
14-044	SAN SIMÓN TICUMAC	Sustitución de drenaje	VIABLE
Por unanimidad el proyecto se dictamina VIABLE.			
Folio	Unidad Territorial	Nombre proyecto	Se Dictamina
14-044	SAN SIMÓN TICUMAC	Continuación de Sustitución de drenaje.	VIABLE
Por unanimidad el proyecto se dictamina VIABLE.			
ATR, toma la palabra agradeciendo que fueran viables los proyectos y si había otra área en la alcaldía para apoyar con los relacionado.			

IV.- En consecuencia, se levanta la sesión siendo doce horas con cincuenta y siete minutos se cita a las y a los integrantes del Órgano Dictaminador a la que tendrá lugar en la fecha y hora establecida en la correspondiente convocatoria, en esta Sala.


Mtro. Román Castro Esquivel
Presidente del Órgano Dictaminador de la
Alcaldía Benito Juárez y Director de
Organización y Supervisión de Participación
Vecinal


L.C.P. José Antonio Chávez Esquivel
Subdirector de Recursos Materiales



Alcaldía
**BENITO
JUÁREZ**
Orgullo BJ

Dirección General de Participación Vecinal y Vinculación
Dirección de Organización y Supervisión de Participación Vecinal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**

Arq. Maximiliano Betancourt Peralta
Subdirector de Supervisión y Seguimiento a
Obras Públicas

Mtra. Carla Esperanza Castillo Camarillo
Concejala Presidenta de la Comisión de
Participación Vecinal y Vinculación.

Mtra. Aranza Leboreiro Guerrero
Especialista

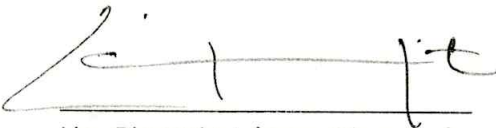
Marcos Darío Guevara Cortes
Especialista

Ana María Rosales Robles
Especialista

Mtro. Sergio Luis Valdés Arteaga
Especialista

Karen Sánchez Rodríguez
Especialista

Lic. Rufino Alfonso Villegas García
Titular del Órgano Interno de Control en la
Alcaldía Benito Juárez



Pa. Lic. Ricardo López Chavarría
Titular del Órgano Desconcentrado
Dirección Distrital 17, Cabecera de
Demarcación en Benito Juárez

Mtra. Paola Swarovsky Velazco
Titular del Órgano Desconcentrado
Dirección Distrital 18.



Pedro Antonio Rivera Torres
Contralor Ciudadano

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de fecha 11 de mayo 2026, relacionada con el Órgano Dictaminador del Presupuesto participativo 2026 y 2027, y se anexa como parte integrante del mismo para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

















